

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO,

VISTOS:

20 FEB 2023

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°1241 de fecha 13 de diciembre de 2022, que acepta la oferta presentada por la Empresa Sacinco Ingeniería y Construcción Limitada y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Sra. Rossana Aburto Torres de la Dirección de Obras Municipales, para la obra **"Construcción Circuito de Calistenia en Parque Langdon, Temuco"** ID: 1658-643- LP22".
- 2.- El Decreto Alcaldicio IDDOC 2643274, que rectifica decreto alcaldicio N°22 de fecha 17 de enero de 2023, acepta la oferta presentada por la Empresa Inversiones y Constructora ICOSÉN Ltda. y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Sra. Rossana Aburto Torres de la Dirección de Obras Municipales, para la obra **"Construcción Centro de Esterilización de Mascotas Labranza, Temuco"** ID: 1658-929 – LQ22".
- 3.- El Acta del Directorio de la Corporación del Deporte de fecha 20 de septiembre de 2021 que indica contar con el financiamiento para aceptar la oferta presentada por la Empresa para adjudicar a la Empresa Constructora DUAL SpA. siendo designada por la Dirección de Obras como Inspectora Técnica de Obras, a la Sra. Rossana Aburto Torres para la obra **"Plaza Activa Elige Vivir Sano, Temuco"**, emplazada en Plaza Alonso de Ercilla, Temuco.
- 4.- El Proyecto Correspondiente a "Provisión e Instalación de Baños Autolimpiables, Diversos Sectores de Temuco", ID: 1658-997-LR22, que se encuentra evaluada y a la espera de aprobación por Consejo Municipal para ser adjudicada al Oferente VICPROC SpA. De la cual se designará como Inspectora Técnica de Obras a Sra. Rossana Aburto Torres.
- 5.- El Decreto Alcaldicio N°3758 de fecha 27 de octubre de 2022 que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.
- 6.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y Reglamentos.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

1.- Nómbrase Inspectora Técnica subrogante de las obras que se señalan, mientras dure la ausencia de la titular Sra. Rossana Aburto Torres:

- **"Construcción Circuito de Calistenia en Parque Langdon, Temuco"** ID: 1658-643- LP22  
Subrogante ITO Consuelo Diez Rioseco.
- **"Construcción Centro de Esterilización de Mascotas Labranza, Temuco"** ID: 1658-929 – LQ22  
Subrogante ITO Consuelo Diez Rioseco.
- **"Plaza Activa Elige Vivir Sano, Temuco"**.  
Subrogante ITO Consuelo Diez Rioseco.
- **"Provisión e Instalación Baños Autolimpiables, diversos Sectores de Temuco"** ID: 1658-997-LR22  
Subrogante ITO Consuelo Diez Rioseco

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JAI ME GARCÍA SILVA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MBR/CDR/RAT

- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras
- Oficina de Partes

por orden del alcalde  
**MAURICIO CRUZ COFRE**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

